

ACTA N° 006-2026-GR.CAJ/RSSI

ACTA DE PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS PERSONALES – CONVOCATORIA N° 002-2026-GR.CAJ/RSSI

En la ciudad de San Ignacio, siendo las 12:30 horas del día 14 de abril de 2026, en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora (titulares y suplentes) de la **“COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES POR SUPLENCIA TEMPORAL, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO - CONVOCATORIA N° 002-2026-GR.CAJ/RSSI”** conformado mediante Resolución Directoral N° 094-2026-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG/RRHH, de fecha 09 de marzo del 2026, por: Obsta. Olima Maricela Aldaz Flores (presidente), Abg. Jorge Luis Pacheco Castro (secretario técnico), Blgo. Víctor Edgardo Arenas Saldaña (1er miembro), Psic. Paola Mishel Cieza Rojas (presidente suplente), Dra. Nury Madeleyne Medina Pariente (1er miembro suplente); con el objeto de establecer la programación de las entrevistas personales y las recomendaciones obligatorias para los postulantes que alcanzaron la condición de **APTOS** en la etapa de evaluación de conocimientos.

- I. **PROGRAMACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL.-** De acuerdo al cronograma del proceso, la Comisión Evaluadora, acuerda que las entrevistas se llevarán a cabo el día **15 de abril del 2026**, en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio (4to piso), iniciando a las **09:00 horas**, conforme al siguiente rol:

N°	POSTULANTE	HORA DE ENTREVISTA
1	CASTILLO REYES KEVIN RAUL	09:00 a.m.
2	CISNEROS GUEVARA HENRY LUIS	09:20 a.m.

- II. **RECOMENDACIONES Y REGLAS.-** Con el fin de garantizar el orden y la transparencia del proceso, la Comisión Evaluadora, establece las siguientes recomendaciones:

- El postulante deberá presentarse obligatoriamente con su Documento Nacional de Identidad (DNI) original y vigente.
- Se recomienda estar presente cinco (05) minutos antes de la hora programada. El postulante que no se encuentre al momento del llamado será declarado como "DESCALIFICADO".
- Se sugiere asistir con vestimenta formal o acorde a la profesión y solemnidad del acto.
- Está prohibido el ingreso y uso de teléfonos celulares, tablets o cualquier dispositivo de comunicación durante el desarrollo de la entrevista.
- El postulante deberá mantener el orden y respeto hacia los miembros de la Comisión Evaluadora y demás personal de la institución.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del día 14 de abril de 2026 , procediendo los integrantes de la Comisión Evaluadora a firmar el acta en señal de conformidad y validez.

San Ignacio, **14** de abril del 2026.